

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de Reunión Ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado

El martes 2 de junio de 2015, a las 10:00 horas, se realizó la reunión ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en la sala de juntas 103 del IIDE bajo el siguiente orden del día:

1. Recursos PROFOCIE ejercidos
2. Informe de estudiantes rezagados
3. Proyecto de seguimiento a egresados
4. Convocatoria de ingreso
5. Asuntos generales

Para atender los puntos anteriores, se tomaron los siguientes

ACUERDOS:

Primero. Recursos PROFOCIE ejercidos:

- El cuerpo de Evaluación Educativa (docencia) invitará a la Dra. Edith Cisneros para participar en el coloquio II del DCE, con cargo al rubro de Comité de Tesis Nacionales.
- Dada la cantidad de recurso disponible en los rubros de Comités de Tesis Nacionales e Internacionales, la Dra. Graciela Cordero invitará a la Dra. Lea Vezub de la Universidad de Buenos Aires para al comité de tesis de la estudiante de MCE Diana Ruán, y le solicitará que imparta un taller para los estudiantes de posgrado.
- Asimismo, el cuerpo de Tecnología Educativa invitará al Dr. José Luis Ramírez Romero de la Universidad de Sonora, para participar en el coloquio II del DCE, con cargo al rubro de Comité de Tesis Nacionales.

Segundo. Informe de estudiantes rezagados:

- La coordinación informó que de los seis estudiantes del DCE 2010, 2 presentarán su examen en junio, dos tienen sus tesis concluidas y están en revisión, y 2 se comprometieron a entregar las tesis concluidas antes del 1 de agosto.
- Asimismo se informó que de los ocho estudiantes de la MCE 2012, siete ya cursaron el seminario de tesis y se comprometieron a entregar el documento completo antes del 10 de agosto. En el caso de Patricia Carrillo, su tesis está incompleta en varios apartados, lo que le impidió cursar el seminario en el cuatrimestre actual. Sin embargo, dado que por Estatuto Universitario en septiembre cumple el tiempo límite para graduarse, y ella tiene créditos pendientes se entregará una carta de baja al finalizar este cuatrimestre.


Tercero. Proyecto de seguimiento a egresados

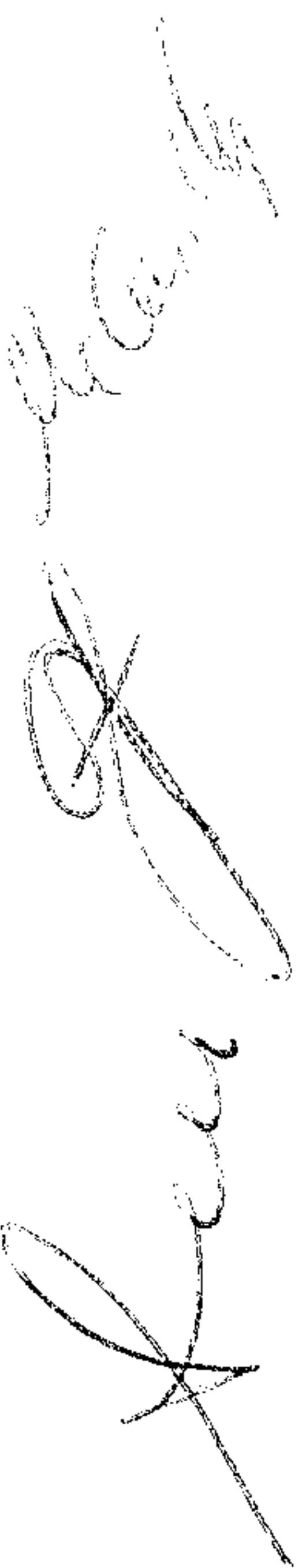
- Se aprueba la contratación de la Mtra. Irma Gloria Arregui Eaton en el periodo comprendido de junio a diciembre de 2015, para realizar el Proyecto de seguimiento a egresados, bajo la supervisión de la Coordinación de Posgrado e Investigación.

Cuarto. Convocatoria de ingreso

Para el caso de las convocatorias de ingreso de 2016, de ambos programas, se determinó:

- Solamente se asignarán estudiantes a académicos.
- Todos los académicos vigentes, es decir, que no estén en proceso de jubilación, deberán recibir al menos un estudiante de la maestría y uno del doctorado.
- Se consultará en la reunión de docencia, del próximo 5 de junio, cuántos estudiantes recibirá, en la convocatoria 2016, cada académico,.
- Para el proceso de selección, en la reunión de docencia se solicitará la participación de los académicos en los diferentes rubros. Para ello, habrá

 2/4



miembros del CEP que fungirán como responsables de éstos, con la siguiente distribución:

Dra. Alicia Chaparro Caso López y Dra. Edna Luna Serrano – Examen

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio – Anteproyecto

Dra. Graciela Cordero Arroyo – Entrevista

Dr. Lewis McAnally Salas – Carta de motivos

- Considerando la experiencia en convocatorias pasadas, no habrá flexibilidad para los aspirantes que no cumplan, en tiempo y forma, con los requisitos establecidos en las convocatorias.

Quinto. Asuntos generales

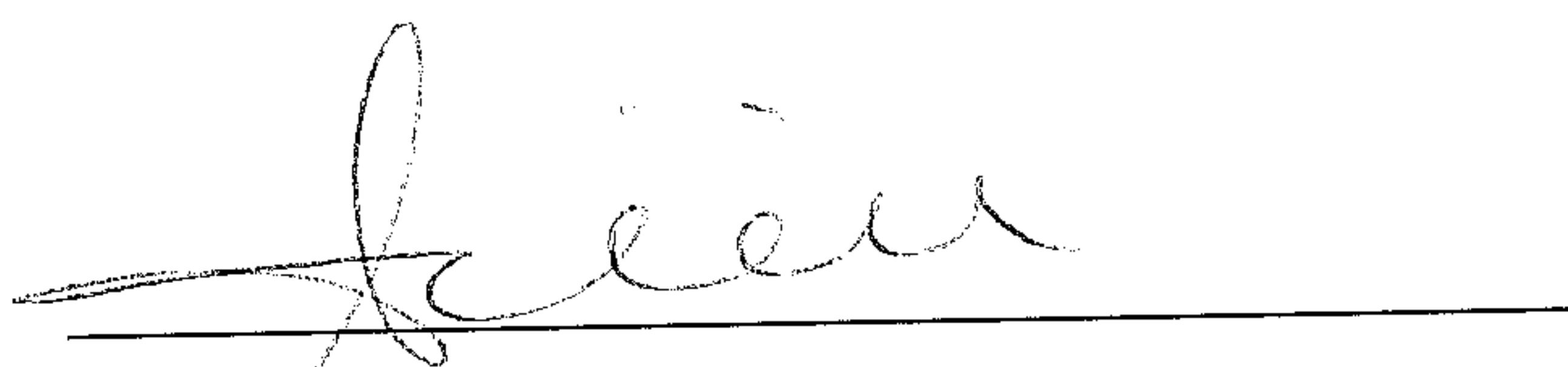
- En los casos en donde académicos de otras unidades, muestren interés en participar como tutores, éstos se asignarán únicamente para estudiantes de la maestría, considerando, sólo un estudiante por académico. Además, se solicitará al académico una carta expedida por la dirección de su unidad de adscripción, donde se autorice descargar horas para la tutoría del estudiante.
- Para evitar incrementar el factor de endogamia, no se invitará a egresados del IIDE como tutores, salvo en casos excepcionales, previa autorización del CEP.
- La Coordinación enviará un correo a los directores de tesis, con la finalidad de recordarles que a más tardar el 20 de agosto deben cumplir con las actividades académicas establecidas en la ruta crítica de cada programa, a fin de evitar el rezago en la eficiencia terminal de los estudiantes.
- La Coordinación enviará un correo a los estudiantes del DCE 2013, para notificarles que este cuatrimestre es el tiempo apropiado para enviar su artículo, a fin de que cuenten con la aprobación de éste en las fechas de egreso.

- La Coordinación realizará una revisión de las asignaturas cursadas en ambos programas, a fin de verificar en la reunión de docencia, las asignaturas que se ofertarán en el siguiente cuatrimestre.

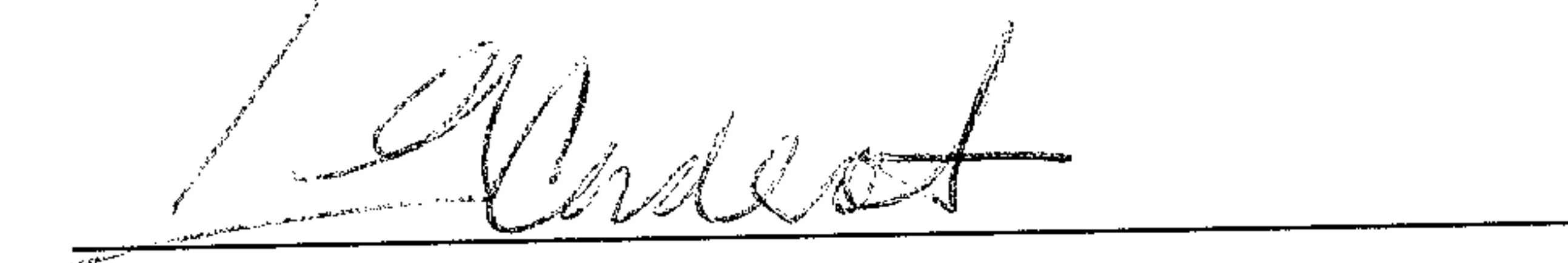
La reunión concluyó a las 12:35Hrs.

Firmaron:

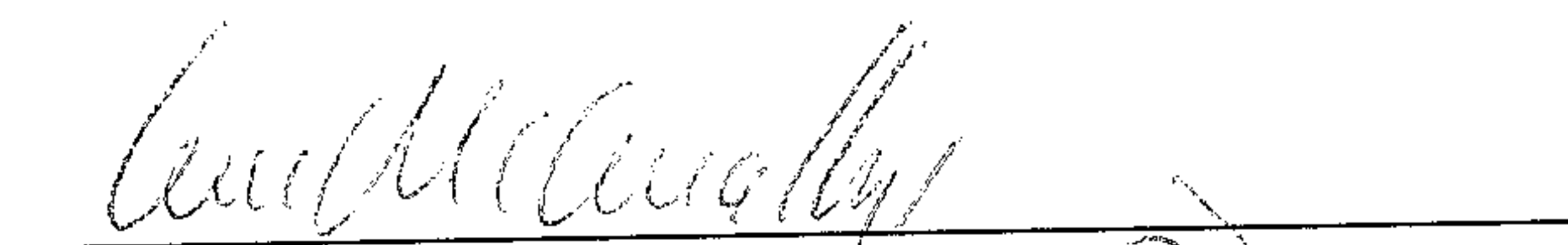
Dra. Alicia Alelí Chaparro Caso López



Dra. Graciela Cordero Arroyo



Dr. Lewis McAnally Salas



Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

